



NOTA INFORMATIVA

Reunión de la Comisión por el Grado, en el Congreso de los Diputados, con el Grupo Parlamentario Sumar y en la Asamblea de Madrid con Grupo PSOE

Madrid, 5 de marzo de 2025.

El martes 4 de marzo en el Congreso de los Diputados mantuvimos una reunión con **Dña. Alda Recas**, portavoz en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados por el Grupo Plurinacional SUMAR.

Se abordó el borrador de anteproyecto de Ley del Estatuto Marco y la falta de respuesta a nuestras demandas como profesionales sanitarios.

La ausencia de adaptación de nuestros estudios al Espacio Europeo de Educación Superior, el incumplimiento de la clasificación MECES conforme al Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero y la Ley 44/2003 de Ordenación de Profesiones sanitarias en su disposición transitoria tercera, así mismo la regulación como profesión sanitaria regulada y además de la remuneración en el Grupo B desde donde estamos desde hace 18 años, fueron algunos de los temas objeto de debate.



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA.
COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.



Este mismo día nos desplazamos a la **Asamblea de Madrid** donde fuimos recibidos por el **Grupo Parlamentario Socialista**, en concreto por **Dña. Mar Espinar** (Portavoz del Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid), **D. Daniel Rubio** y **Dña. Emilia Sánchez Prieto**, (Vicepresidenta en Comisión de Educación, Ciencia y Universidades).

Denunciamos la proliferación de centros sin la suficiente garantía a nivel formativo. La formación online se está imponiendo en una profesión científico-técnica como la nuestra, donde las prácticas en centros de trabajo son obligatorias e imprescindibles para el correcto desarrollo del alumnado y NO se están garantizando en numerosos centros educativos.

Además, el excesivo número de titulados cada año sobrepasa ampliamente la capacidad del sistema para integrarlos, habiendo una clara descompensación entre oferta-demanda de profesionales.

